ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSBER S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del 2015, a las 11h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la Cdla. IETEL Mz. 13, Villa 7, se reúnen los accionistas de la Compañía GUSBER S.A., como a

continuación se detalla: **NEY ELIAS BERMEO GROENOW**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos

cuarenta acciones, DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW, por sus propios derechos, propietario de ciento

doce acciones, y la señora SHIRLEY JULIA GROENOW ZAMBRANO, por sus propios derechos, propietaria de

doscientos cuarenta y ocho acciones; por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social

de la Compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciendo a la cantidad de ochocientos dólares americanos

(\$800.00) divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada uno.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de

lo previsto en el articulo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer y resolver sobre el

siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también en forma unánime 1.- APROBACION

DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014. Preside la sesión el señor DANIEL

ROBERTO BERMEO GROENOW, y actúa de secretario el señor NEY ELIAS BERMEO GROENOW, Gerente

General de la Compañía. El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de

cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, la presidente declara instalada la sesión.

Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo y de inmediato el Gerente General hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2014, luego de presentada la información, los accionistas

proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la APROBACION DE LOS ESTADOS

FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la

asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da lectura al Acta, lo que, por ser

encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia queda suscrita por

los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a la una y media.- f) NEY ELIAS

BERMEO GROENOW, legible, accionista, Gerente General y Secretario de la Junta f) SHIRLEY JULIA GROENOW

ZAMBRANO, Accionista, f) DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW, legible Accionista, Presidente de la Junta.-

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondientes

y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

NEV ELIAS BERMEO G. GERENTE GENERAL-

SECRETARIO DE LA JUNTA

DANIEL ROBERTO BERMEO G

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SHIRLEY JULIA GROENOW Z

ACCIONISTA